

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redaccion, calle de Jacometrezo, n.º 30, cuarto 2.º

Libreria de Monier, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10. Plazuela del Duque de Alba, Almacen de Papel n. 15. Matute, calle de Carretas, núm. 8.

Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

Y en las principales librerías.

EL CLARIN,

PERIODICO DE TOROS Y CHIISMOGRAFIA.

SALE DOS VECES A LA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID al mes rs. vn. 4.
EN PROVINCIAS, franco de porte. 5
Acompañando el Suplemento. 6
EN EL ESTRANJERO y ULTRAMAR. 10
Id. con el Suplemento. 12
No se admiten suscripciones en Provincias y en el Estrangero menos de un trimestre
La correspondencia se dirigirá franca de porte con el sobre à el Administrador del periódico.

SOCIEDAD TAUROMACA MADRILEÑA.

Segun digimos en nuestro número anterior tuvo efecto anoche la reunion de la junta general, y la concurrencia fué numerosa. Despues de leerse el acta anterior fué aprobada. Enseguida por el señor secretario se hizo presente que la Directiva se habia visto en la necesidad de barrenar el reglamento, mediante á que este espresaba que la Sociedad se compusiese de doscientos socios, pero que observando por un lado que la plaza tenia localidades suficientes para admitir mas número, y por otro, que creia un deber de justicia se reintegrasen los socios fundadores de las cantidades que habian desembolsado lo mas antes posible, habia creido oportuno el que ingresasen hasta sesenta mas de los designados.

En seguida espuso que la Directiva esperaba de la general, se sirviese aprobar esta determinacion, toda vez que se habia adoptado con los mejores deseos. Con efecto, asi se acordó por unanimidad, pues que todos consideraron justas y racionales las causas que la habian motivado.

Acto continuo se dió cuenta de los trabajos que se tenian hechos por la Junta Directiva, y en verdad que llenaron los deseos de los concurrentes, convencidos de la asiduidad y constante celo con que los habia practicado.

Despues se presentaron varias proposiciones por varios socios, unas por escrito y otras de palabra, y se acordó se pasase á otro punto, mediante á que la Directiva tenia que dar su informe sobre la primera, porque de admitirla sin este requisito, se barrenaba el reglamento. Este recto proceder satisfizo á los circunstantes.

Seguidamente se dió un voto de gracias á los señores facultativos D. Patricio Salazar, D. Alfonso Pellico y don Antonio Sanchez, por sus ofrecimientos á la Sociedad, de emplearse en la asistencia de los que durante las funciones

tuviesen una desgracia; aceptando desde luego sus filantrópicas ofertas.

Tambien se dió un voto de gracias al Sr. D. Justo Hernandez por sus ofrecimientos á la Sociedad, haciéndose igual declaracion á favor del director de nuestro periódico por igual motivo.

Seguidamente se manifestó por el señor secretario que á pesar de estar hecho el reconocimiento de la plaza por el arquitecto, y de haberla encontrado con la seguridad debida, faltaba solo que el Excmo. Sr. gefe político lo comunicase á la Junta para que designase el dia en que debia verificarse la primera funcion.

A seguida el señor tesorero leyó las cuentas de gastos ocasionados en la construccion de la plaza y demas efectos para la lidia, y despues de haber aprobado la general las medidas, la galanteria y urbanidad usadas por la Directiva, con varias señoras socias, con relacion á los asientos de preferencia, se verificó el sorteo que estaba anunciado entre los accionistas de las demas localidades, y se concluyó la sesion á las diez y media de la noche.

A LOS DE LA HISTORIA DEL TOBEO.

ARTICULO V.

Seguramente que habrán estrañado nuestros lectores los muchos dias que han transcurrido sin que hayamos tomado la pluma para continuar nuestras impugnaciones á la tal *Historia*, segun á nuestro deber de periodistas correspondia, si habiamos de hacer notar los defectos que en la misma fuésemos encontrando. Vamos pues á dar esplicaciones del motivo por qué hemos guardado silencio tanto tiempo, y la razon de por qué hoy comenzamos de nuevo la tarea que emprendimos de justa oposicion, toda vez, que ni la sana razon, ni lo que aconseja la prudencia ha-

UN CRIMEN OCULTO.

Novela de Alejandro Dumas.

(Continuacion.)

Habia yo dejado la ciudad demasiado joven; mis estudios me habian tenido despues ausente siete ú ocho años y en las cortas temporadas que habia pasado con mi familia, no podia haberme informado de aquella sociedad. Solamente conocia á algunos artesanos amigos de mi padre, y nominalmente á algunas autoridades. Sabia, si, que el baron de Chausey habia sido en otro tiempo uno de los personajes del pais; pero despues de muerto, solo la narracion del sepulturero habia llegado á mi noticia.

La mas sencilla pregunta hecha á mi padre me hubiera dado á conocer al cómplice, ó tal vez al autor mismo de un crimen, cuyo secreto me habia revelado la casualidad; pero, créeme, Pablo, me faltaba valor para hacerla. Cuán sensible me seria encontrar despues en los parajes públicos á un hombre cuya li-

bertad, cuya cabeza misma estaban á mi disposicion... Y acaso no podia mi declaracion hacer recaer graves sospechas sobre la persona que no fuese la verdadera culpable, sin embargo, de que todas las apariencias la condenasen, y cuyo dolor por la muerte del marido habia sido tan sincero?... pero la relacion del enterador... sus antiguos amores... su matrimonio despues del suceso... la muerte fulminante... aquellas señales públicas de sentimiento... es preciso confesarlo, todo esto se agolpaba de repente á mi imaginacion y no sabia qué pensar, siendo solo el resultado de mis cabilaciones la íntima conviccion de que se habia cometido un crimen, y la firme resolucion de no hacer por averiguar sus autores.

Ademas no era probable que yo permaneciese mucho tiempo en Granville. Mi educacion me colocaba en la mas penosa y falsa posicion... mas que los unos por mis ideas y mi saber... menos que los otros por mi rango social y mi fortuna, mi situacion era triste y solo aspiraba á variarla. Todo mi pensamiento estaba fijo en abandonar esta ciudad para pasar á Paris.

(Se continuará.)

sido bastante para adoptar el camino que debió en nuestro concepto emprenderse. Creimos nosotros con fundada causa, que habiendo demostrado de un modo palpable é indeluctable la poca exactitud de varios hechos narrados por los autores de la obra de que tratamos, así como el haber cometido una grave omisión en otros de bastante importancia, llegarían á conocer los redactores de la llamada Historia, la necesidad imprescindible en que estaban de suspender su publicación, mediante á que no llenaban los compromisos que contrajeron; y que después, con calma y constancia fuesen adquiriendo cuantos datos y noticias creyese indispensables, á fin de que emprendiendo de nuevo la obra, continuase sin interrupción, dándola verdadera vida y amenidad.

Ciertamente que con haber adoptado una medida como la que dejamos apuntada, habrían merecido las justas alabanzas de sus suscritores, á la par que se hubiesen aumentado el número de estos, probando así la justa recompensa que tienen siempre los que obran con sinceridad y buena fe, circunstancias que nosotros no podemos menos de reconocer en los redactores de la Historia del torero: de aquí la razón por qué extrañamos se siga escribiendo hoy una obra que le falta mucho, muchísimo para acercarse á la verdad; y que bien á pesar nuestro ha sido preciso de cirlo con repetición, á ver si de este modo se les estimulaba para que las biografías de los lidiadores las presentasen con la mayor exactitud posible. Mas como quiera que no se ha hecho caso de nuestras justas observaciones, y que antes por el contrario la tenacidad se lleva hasta el extremo de seguir publicando entregas que son enteramente opuestas á su verdadero espíritu, y á las ofertas que con tanta pompa se hicieron, preciso nos será emprender de nuevo nuestro camino de oposición legal, á fin de que los pocos crédulos que en el día tiene la tal Historia vean palpablemente las causas que han motivado la continuación de aquella, cuya dilucidación y exámen sometemos al buen juicio y criterio de nuestros suscritores.

Hecha la anterior manifestación, ocuparemos nuestro antiguo puesto, y desplegando nuestras guerrillas, y enristrando lanzas, nos presentaremos á la palestra con el ardor de un guerrero, ofendido porque el enemigo despreció su generosidad.

De todas las biografías publicadas hasta hoy, ningunas han tenido mayor número de apuntes que dos. Una, la de Pedro Romero. Otra, la de Roque Miranda. La primera tiene bastante parte copiada de los *Pastos taurómicos* que los redactores del CLARIN escribieron en 1846. Y la segunda, después de relatar en ella varios actos de su vida, encontramos con sorpresa, que en la entrega 14, página 217, tratando de Miranda, se dice: «Otros muchos hechos notables se refieren de este diestro, que tuvieron lugar en varias plazas de provincias, los cuales no enumeramos por no molestar la atención de nuestros lectores.» ¡Magnífico! ¡Bravo! ¡Escolente principio! ¿Qué habéis prometido al público? os preguntamos nosotros. Diréis que una historia; convenidos. Pues si tal cosa habéis ofrecido, pues si este fue vuestro compromiso, y si por eso solo y nada mas que por eso tuvisteis suscritores, porque querían saber la vida de los lidiadores, ¿por qué no se la daís á conocer? ¿Creéis que hubierais molestado á vuestros lectores narrando los hechos de Miranda ni de ninguno otro? No, y mil veces no. ¿Por qué se han abonado á vuestra obra? Decidlo, sed francos. Lo han hecho, porque querían saberlo todo, y que nada se les omitiese: luego estaba de mas esa molestia con que queréis disimular la falta de noticias en los demas hechos que os dejais sin espresar. Una de dos: los habia ó no. Si lo primero, teniais una obligación precisa, indispensable de referirlos, por eso os llamais historiadores, por eso llevais ese título. Si lo segundo, debisteis haber obrado con mas cautela, guardando silencio y no habiendo soltado una prenda que ya no podéis recoger, y que ciertamente nada influirá en el crédito y estimación de una obra en que nosotros fuimos sus primeros apasionados al verla anunciada por los sitios públicos de la corte; pero que después se ha enfriado nues-

tro entusiasmo al observar que los afanes y constantes desvelos que habéis tenido se han quedado sin corresponder á vuestros justos deseos y al de todos los aficionados. Ya teneis esplicada la razón de la ligereza con que habéis soltado una frase impremeditada, que seguramente os ha hecho mucho daño, sin necesidad de que nosotros lo advirtiéramos al público, porque claro es, que no tendreis ningun suscritor que al observar que os reservais los hechos de una historia que publicais, por no molestarlo, dirá con razón: *no quiero serlo de lo que no me dejan saber, y para lo cual me suscribí*. Reflexionen bien los redactores de la obra del torero sobre las observaciones apuntadas, y estamos seguros que si hubieran sido dóciles á la lealtad y buenos consejos que les hemos dado, mucho habrían adquirido de mérito para con el público.

Suspendemos hoy nuestra tarea, y en los próximos números hablaremos de los biografías de Juan Leon y Francisco Montes, y diremos lo que en ellas hemos encontrado con la franqueza que nos caracteriza.

SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS.

Para el sábado 28 del corriente estaba anunciada la que se iba á verificar en la secretaría de la Excm. diputación provincial. Con efecto, á la una empezó el acto, al que habia concurrido un numeroso concurso, sin duda esperando otro drama trágico y pantomímico como el que dias pasados ocurrió con el licitador de los veinte mil reales que dió de aguinaldos: nosotros nos acordábamos en aquellos momentos de un dicho célebre de Sancho Panza cuando lo hicieron gobernador de la Insula Barataria, de: «si buen gobierno me mamo, buenos azotes me cuesta.» y volvíamos la oración por pasiva, diciendo: «si buenos cuartos me gasto, por liebre me llevo un gato.» Pero dejemos estos pormenores para que lo discutan los bolsistas con relación á las primas y primos, que dicen salen á pasear por la coronada villa desde que nace el sol: es el caso, carísimos lectores, que se leyó el pliego de condiciones, bajo el cual se habia de hacer el remate, y en ellas se espresaba que el arriendo seria de trescientos veinte mil reales, por uno ó mas años, que dos funciones serian tambien para beneficencia, y que los licitadores dejarían veinte mil reales en garantía antes de empezar la subasta. Aquí entra lo bueno del asunto. Se habia presentado una proposición por D. Felipe Lopez, y se conoce que el mozo habia escarmentado en cabeza ajena; es decir, que tenia presente lo del individuo que se le habian escapado de la cuadra, ó llamémosle bolsillo, los mil machos cargados de nieve: y la cuenta es clara, porque su proposición se reducía á tomar la plaza por un año en los trescientos veinte mil reales; pero con la circunstancia de que no habia de entregar los veinte mil en garantía, ni ceder las dos corridas para beneficencia. Acto seguido de instruir á los asistentes á la proposición, se preguntó por un individuo, que nos pareció ser el escribano, si habia quien mejorase; pero los concurrentes se callaron como demonios, porque se acordaban de D. Francisco Anton, y decían: «cuando las barbas de tus vecinos veas pelar, no pongais las vuestras á remojar, y en boca cerrada no entran moscas.» Finalmente, la cosa no pasó á mayores, y á falta de la voz pública, que no pareció, y que nosotros creimos estaria celebrando su dia de Inocentes, que tal era el del sábado, se verificó el remate en D. Felipe Lopez, admitiéndole en todas sus partes la proposición que tenia presentada; creyendo nosotros, que no cediendo las dos corridas que espresaba el pliego de condiciones, la subasta se ha hecho casi por la cantidad de 280,000 rs. En nuestra opinion, hubiéramos deseado que para admitir la junta una proposición como la presentada por el Sr. Lopez, puesto que afectaba al pliego de condiciones debió desechar este antes, y después haber jirado la subasta sobre la proposición, ó al menos haberla anunciado con algunos dias de anticipación al público, y sin duda hubiera habido mas licitadores, de lo que tal vez se habria sacado mas provecho, sin

embargo, que la creemos subida de punto. Réstanos ahora saber cómo se portará el nuevo empresario. ¡Ojalá permita el cielo se hagan cosas de provecho! Mucho nos alegraremos que trabaje lo posible y se esfuerce como D. Justo Hernandez en traer nos buenos toros y toreros, en lo cual no podemos estar quejosos (1); pero tambien quisiéramos que el precio de las localidades fuese mas moderado, á fin de que los habitantes de la coronada villa pudiesen incluirlo en el presupuesto de gastos.

Después de escrito el anterior artículo hemos sabido que la junta de Beneficencia aprobará el remate hecho á favor de D. Felipe Lopez, puesto que según tenemos entendido son pequeñas las diferencias que habrá que arreglar por ambas partes. Creemos que podrán avenirse, toda vez que pende solamente de las dos corridas que habian de cederse en favor de los establecimientos.

CORRIDA DE NOVILLOS DEL 29 DEL PASADO.

TOROS DE MUERTE.

Valgame un Divé, como *penan los sardañosos flamencos*, sino *terelo ducas* en el galochin, habiendo de contar lo que sucedió la tarde del citado dia. Es, pues, el caso, que salieron los tres primeros toros embolados, y al verlos entonamos la cancion de V. no es ná, V. no es chicha, ni limoná, porque seguramente no pudieron ser mas malos, y bien hecho estuvo que no fueran de muerte: solo hubo de particular la cojida y magnífico rebolcon que llevó en el tercero el aficionado banderillero, conocido por el Marimon, y los batacazos que dieron los diestros amarrados, si tal se llamaban los que iban dentro de cestos á clavar rehiletes. Mató al bicho Gabriel Caballero, aunque con mucho asco, de una buena, siendo aplaudido por el público.

Salió el toro preparado para los zapateros, según el cartel, y con efecto, unos cuantos individuos, que se ignoraba si llevarían pasaportes para hacer su arribada al circo, ni si se podrian legitimar sus personas, estaban haciendo como que trabajaban y no dejó de haber lances curiosos, porque hubo fite de los del taller que se fue de paseo al Refiro; el resultado es que no hubiera estado feo en la muerte, si hubiese sido bonito.

Dos toros de puntas se corrieron en seguida. El primero se llamaba Estudiante, y en verdad que se conoce habia salido del colegio según lo relatan que estaba, vulgo huido, era de la ganadería de D. Hermenegildo Diaz Hidalgo, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana. ¡Poer de Dios y que animalito! Novillos castrados hemos visto nosotros, de los muchos que en esta época salen al redondel, mas bravos y de mas voluntad que el Estudiante. José Sevilla mayor le puso una vara, y estando atravesado con el caballo á la suerte, sucedió lo que todos esperábamos, y era la muerte del jaco, y con cuatro varas de su hermano, tambien José, y una caída, le pusieron cuatro pares y medio de rehiletes, y salió á matarlo Isidro Santiago de las estocadas siguientes: una arrancando corta: otra idem en hueso: otra baja á volapié: otra idem corta: otra idem, idem: otra.... Aquí es preciso hacer una poca de pausa, y tomar alientos para continuar, le dió otra, haciéndole un cambio tan ceñido al costado derecho, que cuando recordó se encontró en la cabeza del bicho, dándole una cogida y haciéndole rodar por el suelo: afortunadamente no tuvo consecuencias, porque los capotes llegaron á tiempo: por fin se levantó, y le dió otro volapié bajo: el animal se cansó, y echándose lo acabó la puntilla.

El segundo se llamaba Galquito, de D. Justo Hernandez: mas bravo y mas corazon tenia que el anterior: tomó cinco varas de Sevilla mayor, y perdió dos jacos: de Sevilla menor recibió diez puyas, algunas muy bien, mereciendo los aplausos del público, perdió el rocinante, y con tres y medio pares de palitos lo mató Isidro arrancando, de una buena algo baja, y el público le aplaudió. Este diestro estuvo pesadísimo y espuesto para la muerte del primer toro, y hemos observado en las tardes que llevamos de novillos que se sale fuera de su terreno, y tambien de la suerte al arrancarle el bicho. Creemos que si no destierra ese miedo que tiene, puesto que no debe llamarse otra cosa, no será posible ejecutar bien nada de cuanto haga; por lo mismo le aconsejamos mas serenidad, mas alegría en la muleta, mejor mano y que se acerque lo bastante.

(1) Vea el amigo D. Justo como nosotros repartimos justicia cuando los actos lo merecen, y con lo cual probamos que somos imparciales y que jamás hicimos oposiciones sistemáticas.

Se capearon los novillos por los aficionados, hubo porrazos que se tasaron en veinte y cinco mil duros, hubo lágrimas y pucheros por los dueños de muchas capas que se encontraron con el aumento de doscientos setenta y ocho pedazos; pero lo que estuvo muy original fue un aficionado que quiso hacerle una suerte al quinto novillo, y este se llevó media capa en los cuernos, y el dueño se quedó con la otra media; es decir, partieron por igual. Según tenemos entendido, parece que aquella noche se la llevó como si fuera un presente á su mujer, y después de varias razones de palomaquia que mediaron la hizo estar coñen do hasta las seis de la mañana.

La función concluyó por un magnífico y elegante castillo de fuego dirigido por el polvorista Abdón Dominguez: ciertamente que no cabe mayor gusto, y el público en justicia le aplaudió repetidas veces. Quisiéramos que el empresario sacrificara á algunos cuartos mas, y gastase lo necesario en funciones de esta clase, que tanta aceptación tiene en los habitantes de la corte.

El dia estuvo hermosísimo, el lleno era completo.

Buena gresca se ha movido entre los ganaderos de Colmenar Viejo, y los aficionados de esta corte, á consecuencia de las noticias que ha dado la Nacion en su número del viernes último, asegurando que los primeros habian ofrecido al presidente de la sociedad taurómica, D. Antolin Gonzalez, becerros al precio de 15 á 20 duros. Con razon creemos nosotros se han disgustado unos y otros al observar la ligereza con que se ha dado una noticia que era de todo punto falsa. Ya digimos en nuestro número anterior que no existia ningun socio que se llamase D. Antolin Gonzalez, y por lo tanto, no podia ser presidente quien no se conocia; siendo mas extraña la noticia cuanto que le constaba á la Nacion desempeñaba aquel cargo el Excmo. Sr. duque de Veragua, que publicó su periódico, tomada del nuestro. Si la Nacion al tiempo de estampar el nombre que se cita, quiso aludir á D. Antolin Lopez, en buen hora; porque á este señor le reconocemos como á uno de los socios fundadores y nada mas, pero es de todo punto falso que se le haya hecho el ofrecimiento que se espresa por los ganaderos de Colmenar, ni menos que D. Saturnino Ginés hubiera ofrecido sus becerros por el precio que dejamos apuntado anteriormente; ni menos que sean de tres años cumplidos, porque la licencia no lo permite. Si la Nacion hubiera tenido presente lo que decíamos en nuestro número del martes último, se habria enterado del noble proceder y generoso desprendimiento del Sr. Ginés, dando una muestra de afecto á la sociedad, regalándola dos becerros para la prueba. Esperamos que nuestro apreciable colega, procurará informarse en lo sucesivo de la verdad con relacion á toros, á fin de que no se estampen cosas inexactas, ya que es tan reconocido el crédito de este periódico en el país, por la veracidad de lo que en él se escribe.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que la bonita petaca de plata con que fue obsequiado el banderillero Pando, por el magnífico par de fuego que puso al sesgo, al segundo toro de la corrida de novillos del 26 del pasado, es regalo que le hizo el joven aficionado D. Pedro Pellico. Para nosotros es de mucho mas mérito este obsequio, que los que se hacen con tanta prodigalidad á los extranjeros que se nos vienen por acá, en razon á que de lo primero todo queda dentro de casa, y de lo segundo se llevan el dinero á su país, riéndose á la vez porque hacen el papel de paganos.

ANECDOTAS.

Una señora decia á otra. —Tienes un hijo muy hermoso; pero me parece que es demasiado triste. En efecto, la respondió esta; le he querido quitar esa mala maña á fuerza de azotes, pero ni por esas se alegra.

—Otra señora fué en casa de un cerero y quedó escandalizada del alto precio de sus bugias. —Qué quiere Vd., señora, le dijo el cerero; con motivo de la guerra la cera

ha encarecido.—Pues qué! le replicó ella; ¿pelean ahora nuestros ejércitos con luz?

—Un borracho que no podía tenerse en pie, cayó por fin al suelo y se rompió la cabeza. Uno de los que le socorrieron le dijo que hacia mal en beber tanto. Se engañó Vd., le respondió el discípulo de Baco; no hago mal en beber; sino en no estarme quieto despues de haber bebido.

BOTIQUIN.

Habiendo sido vencidas ciertas dificultades por parte del Excmo. Sr. gefe político, ha tenido á bien conceder su licencia para la funcion de novillos.

Una moña. Sabemos que la Sra. Doña Pilar Coria de Soto, ha hecho una elegante y primorosa moña blanca y morada con borlas de oro y plata, y un capricho de esquisito gusto en el centro, la cual lucirá uno de los becerros en la primera corrida. Mucho nos alegramos que las hermosas madrileñas amenicen nuestra Sociedad con obsequios de esta clase, que de tanto estímulo son para los aficionados.

Liceo matritense. El lunes 30 celebró esta sociedad una reunion extraordinaria en la que tomaron parte las compañías dramática y de baile y el círculo gimnástico. La primera puso en escena la comedia titulada *Bruno el tegeador*, y la pieza en un acto *A lo hecho pecho*. La señorita *Andreu* y los Sres *Aguilera* y *Barthe* desempeñaron sus respectivos papeles con el esmero y propiedad que tienen de costumbre, habiendo cumplido tambien como siempre todos los demas individuos, tanto en una como en otra. Pasado mañana viernes tendrá lugar otra reunion, y segun parece pondrán en escena la comedia del Sr. Rubi: *El arte de hacer fortuna*: desempeñada por las señoras Gomez, *Andreu* y *Gregori Dávila* y los señores *Ibañez*, *Aguilera*, *Barthe* y *Pra-banza*.

Sociedades de baile. Elegantes y concurridas estuvieron el domingo 29 del pasado las de la Juventud española y la Floreciente. Mucho prestigio van adquiriendo ambas, y de aqui el ingreso de nuevos sócios, y esperamos que sus juntas directivas se esmerarán como siempre en que sean mas amenas y lucidas.

Las verdades amargan. Segun nos han informado, no les sentaron bien á los dueños del ex-café del *Espejo*, ahora del *Iris*, las amistosas indicaciones que respecto al piso del gabinete del velador grande, leche bautizada y azucar, les hicimos. Mucho lo hemos sentido, y en prueba y testimonio de verdad, les ofrecemos para nuestros próximos números un lugar preferente en nuestro *Botiquin*, destinado á pasar una imparcial y minuciosa revista á todos sus artículos, servicio y demas que haya lugar, con la que, segun esperamos, quedarán muy complacidos.

AÑO NUEVO.

FELICITACION DEL CLARIN AL QUE LA QUIERA RECIBIR.

A vosotras, graciosas lectorcitas,
Todas las que al *Clarín* estais suscritas:
A vosotros, lectores bigotudos,
Todos los que al *Clarín* con fuertes nudos
De á peseta por mes estais ligados;
A vosotros tambien los que cerrados
Teneis vuestros bolsillos, sin que os corra
Eso de siempre, siempre leer de gorra;
Eso de andar pidiendo tan sin tino
Periódicos prestados al vecino;
A vosotros en fin todas y todos,
Los que atrás, al correr, echais los codos,
Ya basquiñas useis, ya pantalones,
Si á vuestra oreja los agudos sonos
Hoy llegan del *Clarín*, aun cuando el pelo
Os hagan erizar, guardéos el cielo!
Grave desatencion fuera sin duda
Si hoy que el año de número se muda,
Y vestido de limpio y afeitado,
Ya fugitivo Marte y derrotado,
Sobre el mundo gozoso y diligente

A ocupar el sillón de presidente,
Ornado se alza de brillantes galas
El Dios que gasta en los talones alas;
Hoy que todo os anuncia y pronostica,
Ya grande la tengais, mediana ó chica,
Oro en la bolsa, ó llámense doblones,
Faisanes en el plato y perdigones;
Grave desatencion sin duda fuera
Que en silencio el *Clarín* se mantuviera
Sin tocar una buena sinfonia

De año nuevo al llegar el primer dia.

Mercurio!... El Dios Mercurio!... ¡Oh que embeleso!

Dichoso esclama el mundanal congreso.

Mercurio!... El Dios Mercurio! ¡Oh qué ventura!

La presente feliz legislatura

Va agosto á presidir!... Hélo en su silla

Agitando la broncea campanilla.

«Abrese la sesion» solemne esclama,

Y el sol primero de su luz derrama

Ráfagas mil y mil, de oro raudales

Mostrando por do quiera á los mortales.

Año feliz, dichoso sin segundo

Que va en Eden á convertir el mundo!

Feliz para solteros y casados;

Para aquellos tambien que aficionados

A toros son, á vacas y á novillos,

Pues el Dios que alas gasta en los tobillos

Cuernos les ha de dar por todos lados

Unos con puntas y otros embolados;

Y amor á las doncellas, si son tales,

Que no quieran ser monjas ó vestales;

Y al avaro metal, y á los glotonos

Muslos, pechugas, truchas y salmones;

Y á los borrachos abundante mosto,

Muy buen temple en enero y en agosto;

Tanta á todos en fin, tanta ventura

Que hará aquel que se muera una locura.

Nada la historia de los Dioses dijo

Ni sabemos por tanto á punto fijo,

Aunque hemos consultado á mas de cuatro,

Si afecto el buen Mercurio es al teatro;

Mas desde luego asegurar podemos

Que tribunas y cátedras tendremos

Donde nuevos *Macacos* y *Pininis*

Opus, esclamarán, coronat finis,

Cuando á fuerza de rasgos de oratoria,

De buen gusto lecciones y de historia,

Nuestros antiguos triunfos literarios

Lleguen á hacer en él casi diarios.

Año feliz!... que lo paseis, lectores,

Entre delicias tantas y entre amores

De ambos, los del *Clarín*, mientras cabales,

Les aflogeis al mes cuatro reales,

Serán los votos; sarna y sabañones

Y escorbuto, y viruelas, y erupciones,

Sanguijuelas, emplastos y sangrias

Al que hoy del año ya rige los dias

Pidiendo contra aquellos, que prestadas

Busquen, por no pagar, sus *clarinadas*.

MADRID.—Imprenta que fué de Operarios,
à cargo de D. A. Cubas, calle del Factor, núm. 9.